

GARCÉS Y GARCÉS CARGO SERVICE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 27 de Diciembre del 1994 con el objeto de constituirse como agencia de carga, en el transporte aéreo, marítimo fluvial, terrestre y lacustre. La creación, promoción, mejoramiento, asesoramiento técnico y facilitación del comercio nacional e internacional en su área, procurando con sus actividades el perfeccionamiento de la infraestructura y de los sistemas para el mejor y óptimo manejo en el transporte de carga. Para cumplir con el objeto social la compañía podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y actuar como Agente representante de Agencias Internacionales de Carga y Asociaciones corporativas afines, aerolíneas, u otros transportistas marítimos o terrestres pudiendo contratar fletamentos o chárter de carácter nacional e internacional.

Garcés y Garcés Cargo S.A. es una Agencia de Carga asociada a la IATA, bajo el código 79100040003

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia, efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados

financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro de Gastos Generales. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Propiedades, y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados al costo atribuido. Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Inversiones en sociedades

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Garcés y Garcés Cargo Service S.A., clasifica sus pasivos financieros

dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Garcés y Garcés Cargo Service S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de la prestación del servicio de refrigeración y manejo de carga, una vez que esta ha sido entregada y embarcada en la aerolínea.

Garcés y Garcés Cargo Service S.A., clasifica sus ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

- Prestación de servicios de refrigeración y manejo de carga, cuyos valores al 31 de diciembre reflejan los siguiente:

TIPO DE INGRESO	2013 USD
MANEJO PREPAID	-653,979.35
MANEJOS COLLECT	-143,268.66
DEVOLUCION MANEJO DE EXPORTACION	3,684.11
CARGOS DE AGENCIA	-14,833.15
	<u>-808,397.05</u>

- Los ingresos por comisiones tanto locales como del exterior, son reconocidos en base a los acuerdos comerciales establecidos con las aerolíneas y clientes, mediante la emisión de la factura correspondiente, cuyos valores al 31 diciembre-13 presentan lo siguiente:

TIPO DE INGRESO	2013 USD
COMISIONES DE AEROLINEAS	-2,805,699.53
COMISION DEL EXTERIOR	-303,300.17
DESCUENTO EN VENTAS UIO	7,968.13
DEVOLUCION COMISION DEL EXTERIOR	63,716.80
	<u>-3,037,314.77</u>

- Prestación de servicios en certificación de guías que son entregadas a las fincas para su posterior liquidación con la aduana por todas las exportaciones realizadas con Garces & Garces Cargo Service S.A., cuyos valores al 31 diciembre-13 presentan lo siguiente:

TIPO DE INGRESO	2013 USD
COPIAS DE GUIAS CERTIFICADAS	-52,075.50
DESCUENTO EN COPIAS DE GUIAS CERTIFICADAS	1,911.75
	<u>-50,163.75</u>

- Adicional G&G obtiene otros ingresos que no son parte del giro normal de negocio los mismos que se sustentan con los acuerdos o contratos fijados entre las partes, cuyos valores al 31 diciembre-13 presentan lo siguiente:

TIPO OTROS INGRESOS	2013 USD
ARRIENDOS	-7,768.18
ALMACENAMIENTO Y CUARTOS FRIOS	-6,288.82
DESCUENTO ARRIENDOS	350.00
INTERESES GANADOS	-14,823.02
OTROS INGRESOS	-21,764.12
	<u>-50,294.14</u>

Como dato informativo G&G reporta en los formularios 104 y 101, los ingresos y pagos obtenidos por reembolso como intermediario, los mismos que se originan por los fletes de las guías prepaid que se facturan tanto a clientes locales como del exterior, con este ingreso la agencia cancela todos los fletes al CASS (CARGO ACCOUNTS SETTLEMENT SYSTEM) de acuerdo a políticas de la IATA- CASS, para que este a su vez cancele a las líneas aéreas, en las fechas establecidas. En el año 2013 se declaró los reembolsos facturados por guías prepaid USD 22`521,119.51

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.

NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 “Gravámenes”- Está en interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 “Propiedades de inversión”	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Garcés y Garcés Cargo S.A.

1. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.- A finales de febrero de 2013 se comenzaron las operaciones en el NAIQ (Aeropuerto Internacional de Quito), esto trajo consigo un potencial riesgo de mercado, ya que todas las agencias de carga se encuentran ubicadas en un solo lugar. Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha realizado importantes inversiones en su infraestructura física, que junto con los estándares de eficiencia y calidad en el servicio han permitido conservar a sus clientes, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo y mantener la fidelidad de los clientes.

Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realizará transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

Riesgos de liquidez.- La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgos de capital.- La compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que

maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	2.650	2.200
<u>BANCOS</u>		
Produbanco	610.198	306.745
Banco del Pacifico	1.226	165.072
Citibank N.A.	5.163	85.342
Pacific National Bank	727	73.278
	-----	-----
	619.964	632.637
	=====	=====

NOTA 5 - CLIENTES Y CONVENIO CON AEROLINEAS

Cuentas por cobrar clientes y convenio líneas aéreas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>		<u>2012</u> <u>US\$</u>
Clientes Locales	2.211.388	(1)	2.126.608
Clientes Fincas Guías Certificadas	35.655		27.979
Convenios Líneas aéreas (Comisiones) (2)	116.334		183.751
	-----		-----
	2.363.377		2.338.338
	=====		=====

- (1) Cuentas por cobrar deudores comerciales incluyen: cuentas por cobrar de difícil recuperación por US\$ 514.012 (US\$ 389.680 cartera mayor a un año y US\$ 124.332 cartera generada en el año 2013 al Sr Giovanni Nicotra), de las cuales US\$ 227.923 corresponde a cartera que se encuentra en poder de abogados, quienes se encuentran realizando las gestiones de cobro, y de acuerdo a su informe establecen que el porcentaje de recuperación es del 85% y 90%. De acuerdo a los criterios de la administración, no se espera incurrir en pérdidas importantes a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 299.950.
- (2) Cuentas por cobrar originadas por la facturación de las comisiones de acuerdo a los acuerdos comerciales que mantiene la compañía con las aerolíneas, por la prestación de servicios de carga, valores que fueron liquidados con el pago correspondiente mediante el sistema CASS de forma quincenal a partir del mes de enero del año 2014.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
IVA crédito tributario	-	8.490
Retenciones de IVA	-	10
Retenciones en Fuente	-	57.092
	-----	-----
	-	65.592
	=====	=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones en fuente	15.887	16.313
Retenciones de IVA	5.795	1.290
IVA por pagar	12.888	23.625
Impuesto a la renta	23.194	114.876
	-----	-----
	57.764	156.104
	=====	=====

NOTA 7- PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2013 y 2012:

	<u>Saldo al 01 de enero del</u>			<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>				<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>	<u>Vida Útil</u>
	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes (2)</u> <u>US\$</u>	<u>Baja</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Años</u>
Terrenos (1)	457.853	-	-	457.853	-	-	-	457.853	
Edificios	2.769.799	-	(400)	2.769.399	-	-	-	2.769.399	50 y 40
Construcciones e Instalaciones (1)	-	369.210	-	369.210	41.720	-	-	410.930	50
Vehículos	123.762	33.553	-	157.315	-	-	-	157.315	5
Equipo de oficina	52.422	5.855	(5.344)	52.933	2.701	-	-	55.634	20 y 10
Equipo de Computación	100.163	35.922	(8.761)	127.324	19.308	-	-	146.632	5
Muebles y Enseres	66.835	1.701	(4.641)	63.895	20.720	-	-	84.615	20
Marcas, Patentes	3.050	-	(2.768)	282	-	-	(282)	-	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	3.573.884	446.241	(21.914)	3.998.211	84.449	-	(282)	4.082.378	
Depreciación Acumulada	(1.789.773)	(91.361)	(3.495)	(1.884.629)	(43.372)	41.301	-	(1.886.700)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	1.784.111	354.880	(25.409)	2.113.582	41.077	41.301	(282)	2.195.678	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

- (1) Sobre el inmueble signado con el No. 130B y las construcciones en él existentes, de la lotización de la Cooperativa de Vivienda 9 de junio, ubicado en la Av. Eloy Alfaro de la Parroquia Cotocollao, existe una hipoteca abierta a favor del Banco Produbanco por las obligaciones adquiridas.
- (2) Durante el mes de diciembre del 2013, la compañía procedió con el registro en la cuenta de Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF de un valor de US\$ 41.301, para corregir saldos de años anteriores de depreciación acumulada de edificios considerada en exceso a la fecha de transición.

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Novacargo S.A.	35.38%	80.115	196.171	80.115
Garcés y Garcés Cargo Costa Rica (1)	50.00%	8.773	-	8.773
Consorcio Cargueras	-	5.350	-	5.350

				94.238
				=====

(1) Compañía liquidada el 20 de marzo del 2014

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	89.238	-
(+) Compra de participaciones	5.000	145.820
(-) Perdida de inversiones	-	(56.582)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	94.238	89.238
	=====	=====

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Novacargo S.A., al 31 de diciembre del 2013, se muestran a continuación:

	<u>NOVACARGO</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>
Total activos	2.036.926
Total pasivos	(1.482.456)

Patrimonio de accionistas	554.470
	=====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	800
Reserva Legal	1.246
Aporte Futura Capitalización	249.200
Resultados Acumulados	(34.405)
Resultado integral del ejercicio	337.629

Total patrimonio	554.470
	=====

NOTA 9 - PRÉSTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

La Junta de Accionistas celebrada el 1 de noviembre del 2012, aprobó la entrega de un préstamo a largo plazo a otras compañías no relacionadas, las mismas que generan intereses.

NOTA 10 - ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas (accionistas comunes) al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>2013</u>		<u>Total</u>	<u>2012</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>		
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>				
<u>Accionista</u>				
Patricia Garcés	2.312	-	2.312	1.338
<u>Compañías Relacionadas</u>				
Novacargo S.A. (3)	35.540	89.140	124.680	53.151
	-----	-----	-----	-----
	37.852	89.140	126.992	54.489
	=====	=====	=====	=====
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>				
<u>Accionistas</u>				
Jorge Ignacio Garcés Ruiz (1)	127.977	148.262	276.239	342.771
Elsa Mercedes Ruiz (1)	224.980	37.854	262.834	51.130
Manuel Reyes Cajiao (1)	20.517	47.318	67.835	63.912
Patricia Garcés (1)	16.959	-	16.959	-
Cecilia Garcés (1)	7.495	9.464	16.959	12.782
María Mercedes Garcés (1)	7.495	9.463	16.958	12.783
Dividendos por Pagar 2)	263.947	-	263.947	264.594
	-----	-----	-----	-----
	669.370	252.361	921.731	747.972
	=====	=====	=====	=====

- (1) Corresponden préstamos recibidos de parte de los accionistas para capital de trabajo, los cuales se encuentran sustentados mediante contratos de mutuo, cuyos vencimientos están establecidos hasta el 1 de diciembre del 2017, a una tasa de interés anual del 4%.
- (2) La Junta de Accionistas celebrada en abril del año 2012, decidió distribuir dividendos correspondientes a las utilidades del año 2011, saldo el cuál será cancelado de acuerdo al flujo de fondos que genere la compañía.
- (3) Corresponde a préstamo entregado para el traslado de la compañía Novacargo S.A. al aeropuerto ubicado en Tababela, el mismo que genera intereses del 15% anual, cuyo vencimiento es en el mes de diciembre del año 2016.

NOTA 11 - PASIVO FINANCIERO

a. Corto plazo

El saldo de obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2013 por US\$ 109.863, comprende un crédito bancario adquirido en el Banco de la Producción - Produbanco a 150 días, con vencimiento final el 18 de diciembre del 2014, a una tasa de interés anual del 9,76%, garantizado con hipoteca abierta de los inmuebles propiedad de la compañía.

b. Largo plazo

Al 31 de diciembre del 2013, comprenden las siguientes obligaciones a largo plazo

<u>Tasa</u>	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>	<u>Total</u>
<u>Anual</u>	<u>Corriente</u>	<u>Largo plazo</u>	

	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
BANCO PRODUBANCO				
Crédito pagadero en dividendos mensuales, pagaderos a partir del año 2013, con vencimiento final en abril del 2016. (1)	9,76%	35.570	39.549	75.119
Crédito pagadero en dividendos mensuales, pagaderos a partir del año 2013, con vencimiento final en diciembre del 2016 (1)	9,76%	116.186	269.677	385.863
		-----	-----	-----
		151.756	309.226	460.982
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US \$</u>
2014	151.756
2015	164.579
2016	144.647

	460.982
	=====

- (1) Créditos garantizados con hipoteca abierta de los inmuebles propiedad de la compañía.

NOTA 12 - CONVENIO LINEAS AEREAS ACTIVO – PASIVO

La compañía al ser una Agencia de Carga asociada a la IATA- CASS, se rige bajo el reglamento de esta institución, en el cual se establece que el Asociado CASS será responsable por el pago de todo el dinero adeudado a cualquier Línea Aérea CASS, como resultado de la emisión de cualquier documento de transporte en nombre de una Línea Aérea CASS.

Garcés y Garcés Cargo Service S.A. actúa como intermediaria entre el cliente y la línea aérea, ya que recibe en sus cuentas bancarias el cobro por el servicio de transporte de carga y a su vez emite cheques para cancelar sus cuentas del CASS (CARGO ACCOUNTS SETTLEMENT SYSTEM) de acuerdo a políticas de la IATA- CASS, para que este a su vez cancele a las líneas aéreas, en las fechas establecidas.

De acuerdo a los convenios de garantía que suscribe con sus clientes, la compañía aplica el sistema de pago denominado “Prepaid”, esto es que la compañía cancelará con sus propios recursos a las aerolíneas encargadas de transportar la mercadería, los valores correspondientes al flete de la carga consignada, los mismos que deben ser reembolsados por el cliente final de acuerdo al siguiente esquema:

- Todos los embarques considerados entre el 1ro. y el 15 de cada mes, se cancelarán el día 25 del mismo mes.
- Todos los embarques considerados entre el 16 y el 31 de cada mes, se cancelarán el día 10 del siguiente mes.

Bajo este concepto:

- a) La guía de carga emitida a nombre del beneficiario del servicio por la Línea Aérea (transportador) es registrada como una cuenta por cobrar a nombre del cliente que solicitó el servicio, los saldos individuales son acreditados en función de la

recuperación de los valores, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mantenían saldos por este concepto por US\$ 2.363.377 y US\$ 2.338.338, respectivamente.

- b) Y como contrapartida es una cuenta por pagar a la línea aérea; saldo que es debitado periódicamente por el CASS, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mantenían saldos por este concepto por US\$ 1.034.283 y US\$ 981.583, respectivamente.

Los saldos por cobrar y/o pagar corresponden normalmente a las dos últimas quincenas de liquidación del CASS.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	126.969	1.178.515	(1.146.203)	159.281
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	263.249	36.701	-	299.950
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	166.469	29.323	-	195.792
Reserva para desahucio	62.060	7.306	-	69.366
Total largo plazo	228.529	36.629	-	265.158
	=====	=====	=====	=====

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS, indemnizaciones y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indican en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “método de crédito unitario proyectado” y las provisiones de los planes consideran las remuneraciones del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2013 y 2012 fue del 7% anual.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

2013

2012

Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con más de 10 años de servicio	152.514	127.614
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	43.278	38.855
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	195.792	166.469
	=====	=====

NOTA 15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Garcés y Garcés Cargo Service S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, está representado por 145.600 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 4,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes),

Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Durante el mes de diciembre del 2013, la compañía procedió con el registro en la cuenta de Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF de un valor de US\$ 41.301, para corregir saldos de años anteriores de depreciación acumulada de edificios considerada en exceso a la fecha de transición.

La compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez, un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 959.719.

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2013 y 2012.

	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>A la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	369.891	369.891	507.960	507.960
(+) otras partidas	-	-	3.298	3.298
	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	369.891	369.891	511.258	511.258
	-----	-----	-----	-----
15% en participación	55.484	(55.484)	76.689	(76.689)
	=====	=====	=====	=====
(+) Gastos no deducibles (1)		86.597		158.964
Deducción por incremento neto de empleados		-		(58.337)
Deducción por pago a trabajadores discapacitados		-		(35.733)
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		401.004		499.463
		-----		-----
Impuesto a la Renta (22% para 2013 y 23% para 2012)		88.221		114.876
		=====		=====

(1) Durante el año 2013, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Bonos no sustentados por US\$ 29.432, honorarios profesionales no justificados por US\$ 21.277, exceso en provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 18.405,

y otros gastos no sustentados de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y retención por US\$ 17.483.

- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		88.221	28,06%		114.876	26,43%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(69.170)	22,00%		(99.951)	23,00%
Resultado contable antes de Impuesto	314.407	-	-	434.569	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	23%	-	-
Diferencia		19.051	6,06%		14.925	3,43%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	86.597	19.051	6,06%	158.964	36.562	8,41%
Incremento neto de empleos	-	-	-	(58.337)	(13.418)	(3,09%)
Pagos a discapacitados	-	-	-	(35.733)	(8.219)	(1,89%)
		19.051	6,06%		14.925	3,43%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es del 28,06% (26,43% en el 2012).

NOTA 20 - GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de operación por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	949.866	708.360
Beneficios Sociales	317.690	273.968
Bonos	101.804	138.993
Alimentación	62.469	53.495
Comisiones	52.215	59.758
Otros gastos de Personal	26.695	24.020
Desahucio	18.186	28.283
Jubilación Patronal	17.670	79.125
Agasajos Personal	10.157	17.678
Capacitación	7.888	97.388
Uniformes	6.108	6.353
Servicios médicos	1.712	8.994
	1.572.460	1.496.415

NOTA 21 - GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>OPERATIVOS</u>		
Comisión Exportación	452.431	378.389
Transporte exportación	235.650	179.123
Manejo de Exportación	195.725	51.386
Otros gastos de Exportación	89.905	98.893
Comunicaciones	85.921	65.735
Otros menores	81.568	119.617
Arriendo Instalaciones	62.844	14.910
Útiles de oficina	50.226	47.966
Guardianía	47.880	48.538
Transporte y movilización	45.111	13.510
	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Honorarios a Profesionales	44.005	61.828
Artículos de Embalaje	40.219	30.101
Seguros	34.309	17.825
Gastos de Viaje	32.879	52.565
Gastos no Deducibles	28.625	14.214
Impuestos y Contribuciones	26.116	20.756
Estibaje	21.490	24.235
Servicios básicos	19.250	26.715
Membrecías/afiliaciones	14.608	7.388
	-----	-----
Total	1.608.762	1.273.694
	=====	=====
<u>GENERALES</u>		
Mantenimiento	109.391	108.810
Depreciaciones y Amortizaciones	43.493	94.857
Cuentas Incobrables	36.700	13.073
	-----	-----
	189.584	216.740
	=====	=====
Total General	1.798.346	1.490.434
	=====	=====

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto

de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo

periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 23- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 del 2014 y fueron presentados y aprobados por los Accionistas en abril 15 del 2014.



Sr. Jorge Garcés
Gerente General



Sr. César Lema
Contador
RNC No 17-07319